

La Troncal, 24 de Marzo de 2020

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
COMPAÑIA SALAZAR & SALAZAR CONSTRUCCIONES S.A. SALSACONST
Ciudad.

De mis consideraciones:

En mi calidad de Gerente General de **COMPAÑIA SALAZAR & SALAZAR CONSTRUCCIONES S.A. SALSACONST**, y en cumplimiento a las disposiciones legales, elevo a consideración de la Junta General de Accionista el presente informe, relacionado a las actividades de la compañía durante el ejercicio económico 2019.

Los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2019 presentan una pérdida del ejercicio de \$17,800.90. Como prueba de ello, acompaño al presente informe los Estados Financieros internos con sus anexos y notas explicativas respectivas. Es de mencionar que en todo momento se ha dado cumplimiento con las disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas.

Por otro lado, indico que no han existido hechos extraordinarios en el presente ejercicio en los ámbitos administrativos, laborales y legales que hayan afectado de manera particular a esta sociedad y además es de aclarar que la compañía no es contratista del Estado ni tiene juicio pendientes con éste.

Es todo cuanto puedo informar a ustedes, dejando a vuestra consideración el presente informe y deseando que para el ejercicio fiscal siguiente la situación económica y financiera mejore.

Cordialmente,



Karla Salazar Bustamante
GERENTE GENERAL
COMPAÑIA SALAZAR & SALAZAR CONSTRUCCIONES S.A. SALSACONST
C.I. 1315031268